



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 4

No.020. - 2023

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 11:13 AM del Miércoles, 05 de Julio de 2023, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por el Dr. GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ- Secretario de Hacienda, se reunieron: ADRIAN IGNACIO GONZALEZ JAIMES, Delegado del Alcalde, JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ, delegado del señor Alcalde en materia económica; LA Dr. MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ, Secretaria de Planeación, el Dr. GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ- Secretario de Hacienda; LINA MARIA MANRIQUE DUARTE, Subsecretaria de Hacienda, JUAN DIEGO RODRIGUEZ CORTES – Tesorero General; EVA CONSUELO SANTAMARIA – Profesional especializado (Presupuesto) y OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA, Profesional especializado (Contabilidad); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión extraordinaria virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1.Llamado a lista y verificación de quorum
- 2.Lectura y aprobación del orden del día
- 3.Proyecto De Acuerdo "Por medio del cual se crea un fondo especial para la sostenibilidad del servicio público de catastro multipropósito".

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ADRIAN IGNACIO GONZALEZ	Delegado Alcalde	Despacho Alcalde
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Delegado del Alcalde en materia económica	Despacho Alcalde
MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ	Secretaria de Despacho	Secretaria de Planeación
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Secretario de Despacho	Secretaria de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria	Secretaria de Hacienda
JUAN DIEGO RODRIGUEZ CORTES	Tesorero General	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
EVA CONSUELO SANTAMARIA	Profesional Especializado	Secretaria de Hacienda

1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de ocho (08) de los ocho (08) miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 4

3. PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN FONDO ESPECIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO”.

Toma la palabra el **Dr. GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ**, quien presenta el proyecto de acuerdo “**POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN FONDO ESPECIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO**”, el cual junto con todos sus anexos hacen parte integral de la presente acta a saber. Resalta que el proyecto de acuerdo, busca crear un fondo especial para la sostenibilidad del servicio público del catastro multipropósito, el cual se rige por las normas orgánicas contables, presupuestales y financiera y se enmarca en el plan de desarrollo del Municipio. Así mismo indica que entre los anexos se tiene la no afectación en el marco fiscal de mediano plazo y que el proyecto de acuerdo destina el 1% del total de Ingresos Corrientes de Libre Destinación del Municipio de cada Periodo Fiscal para la sostenibilidad del fondo. Adicionalmente manifiesta que anualmente este fondo se ira a nutrir con estos recursos para prestar el servicio público catastral teniendo en cuenta cada una de las características física, jurídicas y económicas de los diferentes bienes inmuebles.

El Dr ANGEL ALBERTO GALVIS CABALLERO, Asesor Para El Desarrollo Sustentable Del Área Metropolitana de Bucaramanga, toma la palabra e indica que desde que el AMB se habilitó como gestor catastral para prestar el servicio público de catastro al municipio, uno de los principales inconvenientes históricos que se han tenido es poder tener los recursos necesarios y suficientes para poder prestar este servicio. Durante los últimos años, el municipio de Bucaramanga le ha girado de acuerdo a análisis que se hacen al principio de cada año los recursos suficiente para poder realizar las labores de conservación catastral y conservación dinámica, lo que ha permitido consolidarnos como gestor catastral, mejorar significativamente la prestación del servicio y alcanzar buenos niveles en la prestación del mismo, logrando superar los 20.000 mil trámites por año y mejorando cada año los indicadores en la prestación del mismo. No obstante, los recursos dependen de la visión y los acuerdos que se logren con el municipio, siendo una de las justificaciones principales de este acuerdo es poder contar con un fondo que esté destinado específicamente a la sostenibilidad de este importante servicio público.

Los beneficios que se lleva a través de la prestación del servicio público es la conservación del valor de la tierra que en ultimas es la base esencial de la liquidación del impuesto predial unificado, por ello las acciones que vamos ejecutando como prestadores del servicio público catastral en ultimas están concentradas en poder fortalecer los propios ingresos tributarios del municipio.

Ahora bien en cuanto al proyecto de acuerdo, lo esencial que se está buscando es la creación de un fondo especial para la sostenibilidad del servicio público catastral como una cuenta especial de presupuesto, sin personería jurídica, adscrita y



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 4

administrada por la Secretaría de Hacienda de Bucaramanga, destinado a garantizar la sostenibilidad de la prestación del servicio público de catastro multipropósito, tanto en las labores de gestión del servicio público como en las labores de operación del servicio público y estará conformado por el 1% del total de Ingresos Corrientes de Libre Destinación del Municipio de cada Periodo Fiscal.

En el articulado del proyecto de acuerdo se encuentra las diferentes definiciones relacionadas con la prestación del servicio público catastral, el objeto del fondo que es la sostenibilidad del servicio público de catastro multipropósito y algunas definiciones conexas a la prestación de ese servicio. Así mismo se encuentra en su articulado la administración del fondo a cargo de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, el régimen financiero del fondo, los recursos que pueden conforman el fondo y los aspectos de apropiaciones presupuestales de las formas en que se va a manejar ese fondo.

La **Dra. LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE**, Subsecretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, resaltar que el proyecto de acuerdo, deberá tener la salvedad que el 1% solamente sea invertido en el catastro de la jurisdicción del municipio de Bucaramanga, sin que los recursos vayan a ser destinados a mantener el catastro de los demás municipios de los cuales el AMB es gestor catastral. Así mismo es importante gestionar los proyectos de acuerdo con los demás municipios que el AMB preste el servicio público de catastro.

Frente a esto el **Dr. ANGEL ALBERTO GALVIS CABALLERO**, indica que estos recursos son únicamente para la prestación del servicio público de catastro del municipio de Bucaramanga, si bien el AMB es gestor catastral de varios municipios se maneja separado y cada ente municipal hace las inversiones propias a su jurisdicción.

Por lo anterior, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, el proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN FONDO ESPECIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO"**.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis por unanimidad otorgan concepto favorable al Proyecto de Acuerdo, **"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN FONDO ESPECIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO"**.



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 4

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión Extraordinario de CONFIS No. 020-2023 hoy 05 de julio de 2023 siendo las 11:50 AM y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ADRIAN IGNACIO GONZALEZ	Delegado del alcalde	
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Delegado del alcalde en materia económica	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Secretario de Hacienda	
MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ	Secretaria de Planeación	
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	
ING. JUAN DIEGO RODRIGUEZ CORTES	Tesorero General	
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional especializado	
EVA CONSUELO SANTAMARIA	Profesional especializado	

Proyectó: Angélica Lucia Parra Corzo Profesional Universitario

Revisó: Pablo Andrés Alfonso Duarte

CONFIS